

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	N3181.
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de bujía Mercedes A3761597203 o NGK R T7204A (03000382) y bujía Bredamenarini 0193011 o Beru Z212 14 FR-4 Diu 35 MM (03020611) o equivalentes.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 34312200.
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera – División de Compras Aprovisionamiento y Almacén.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	6 de noviembre de 2014. www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	49.094,00€ (IVA excluido), más/menos hasta un 10 % máximo de eventuales modificaciones. correspondiendo a cada Lote los siguientes importes: <ul style="list-style-type: none"> ● Lote 1 (03000382): 38.720,00€ ● Lote 2 (03020611): 10.374,00€. Con un precio unitario para cada Lote: <ul style="list-style-type: none"> ● Lote 1 (03000382): 96,80€/bujía. ● Lote 2 (03020611): 21,84€/bujía.
Ofertas Presentadas:	Siete.
Adjudicatario:	REPUESTOS MENENDEZ, S.L.
Duración:	Doce meses, o bien cuando se alcance la cantidad adjudicada.
Importe (IVA excluido):	39.895,25€; más/menos hasta un 10 % máximo de eventuales modificaciones. correspondiendo a cada Lote los siguientes importes: <ul style="list-style-type: none"> ● Lote 1 (03000382): 31.160€ ● Lote 2 (03020611): 8.735,25€. Con un precio unitario para cada Lote: <ul style="list-style-type: none"> ● Lote 1 (03000382): 77,90€/bujía. ● Lote 2 (03020611): 18,39€/bujía.
Fecha de Adjudicación:	13 de febrero de 2015
Fecha de Formalización:	19 de febrero de 2015
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta de precio unitario más bajo de cada Lote independiente, como criterio único de adjudicación.</p> <p>Se excluyen la ofertas presentadas por las firmas EUROPART HISPANO ALEMANA, S.A. (Lotes 1 y 2), RS TURIA, S.L. y CAR ET BUS MAINTENANCE IBERICA, S.A. (Lote 2) por superar el presupuesto base de licitación establecido en el Pliego de Condiciones Generales.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación. (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>